

MENDOZA, 18 DIC 2017

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 22224/17 caratulado: "Taller "El Saxofón y Piazzolla: herramientas para una interpretación Piazzolleana" a/c Mgter. Fabrizio Amicarelli."

CONSIDERANDO:

La destacada trayectoria del músico Fabrizio AMICARELLI, quien estará a cargo del mencionado taller.

La opinión favorable de la Dirección de Carreras Musicales y de Secretaría de Extensión.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 14 de noviembre de 2017,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización del Taller denominado "**El Saxofón y Piazzolla: herramientas para una interpretación Piazzolleana**", a cargo Mgter. Fabrizio AMICARELLI y organizado por el Prof. Pablo Miguel SALCEDO, llevado a cabo en el Edificio de las Carreras Musicales; según el detalle contenido en el Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° **351** —

F. A.
pg
<i>Ø</i>


Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. MARIA INES ZARAGOZA
SECRETARIA DE EXTENSION


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO

ANEXO ÚNICO

1. Formato curricular:

CURSO		CONFERENCIA		TALLER	X	OBRA DE TEATRO	
JORNADA		CICLO DE DEBATE		MUESTRA DE ARTE		OTRO	
SEMINARIO		CLASE MAGISTRAL		CONCIERTO			

2. Nombre de la actividad:

"El Saxofón y Piazzolla: herramientas para una interpretación Piazzolleana"

3. Organizadores o responsables:

Prof. Pablo Miguel SALCEDO

Alumnos colaboradores

4. Profesor que estará a cargo de la actividad

Fabrizio AMICARELLI

5. Fecha de la actividad:

COMIENZA	15	11	2017	FINALIZA	15	11	2017
----------	----	----	------	----------	----	----	------

6. Horario (de 17:00 a 19:00)

Horas reloj (presenciales)	2	Horas reloj (NO presenciales)	
Horas cátedra (presenciales)		Horas cátedra (No presenciales)	

7. Lugar donde se realizará la actividad:

Edificio de las Carreras Musicales, Aula 30

Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

8. Destinatarios:

ALUMNOS DE GRADO	activos	X	Oyentes	X
GRADUADOS	activos	X	Oyentes	X
DOCENTES	activos	X	Oyentes	X
PÚBLICO EN GENERAL	activos	X	Oyentes	X
OTRO:	activos		Oyentes	

9. Cupo:

Mínimo	5	Máximo	30
--------	---	--------	----

10. Arancel: (SIN ARANCEL)

Resol. Nº

351

Prof. Carlos Brajak
DISEÑO

Prof. Mariana Ines Zarabozza
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

Téc. Unily Mariana Santos
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Anexo Único - Hoja 2

11. Modalidad de la actividad:

TEÓRICA		PRESENCIAL	X	TEÓRICA-PRÁCTICA	X
PRÁCTICA		SEMI-PRESENCIAL		OTRA (ESPECIFICAR)	

12. Material gráfico necesario para la difusión:

AFICHE		X	PROGRAMA		CATÁLOGO	
OTRA:	X	Certificado para los alumnos que participen				

13. Recursos técnicos requeridos:

Proyector, equipo de música, atril

14. Certificación: asistencia y/o aprobación.

Presentar nómina de participantes (nombre completo, DNI o pasaporte) que hayan aprobado la actividad en formato papel planilla de asistencia al CORREO ELECTRÓNICO DE EXTENSIÓN: extension@fad.uncu.edu.ar

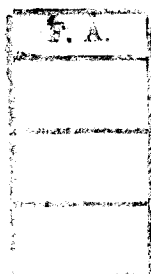
15. Evaluación de actividades de Extensión

Se le solicitará a los asistentes de las actividades organizadas por la Secretaría de Extensión una encuesta. Éste será un indicador que retroalimente el proceso, a tener en cuenta para futuros proyectos.

16. Otras necesidades o consideraciones:

--

RESOLUCIÓN N° **351**



Tte. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. MARÍA INÉS ZARAGOZA
SECRETARIA DE EXTENSIÓN

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO